

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

3633 *Nombramiento como funcionario de carrera de Policía Local.*

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el art. 62 del R.D. Legislativo 5/8015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace saber que ha sido nombrado por Resolución de la Alcaldía de 31 de julio de 2017, al haber superado el correspondiente proceso selectivo, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real, perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Don Miguel Ángel Blanco Peinado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, a 01 de Agosto de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.